

PRESENCIAL

Evento gratuito en Granada - Sistemas de Compliance Penal: Aspectos prácticos para su diseño e implantación

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

La entrada en vigor del **artículo 31 bis del Código Penal** y su posterior modificación en el año 2015 ha generado a las empresas y otras personas jurídicas la necesidad de implantar sistemas de control de cumplimiento o sistemas de gestión compliance.

Sin embargo, lo indicado en el Art. 31 bis no permite una clara definición de cómo son los sistemas compliance penal, por lo que las empresas y profesionales tienen dudas sobre cómo es el diseño de estos sistemas y hacer que sean válidos, tanto para el control de los riesgos penales como para su posterior presentación ante los tribunales cuando se ha producido un delito.

Por otra parte, la publicación de diferentes normas internacionales como la ISO 19600 y la española UNE 19601, permiten adecuar los sistemas a los requisitos considerados internacionalmente para estos, de ahí la importancia de su conocimiento.



FECHA DEL EVENTO
09/11/2017



LUGAR
PARQUE DE LAS CIENCIAS
(GRANADA)



HORARIO
16.00 – 19.30



MÁXIMO PARTICIPANTES
100

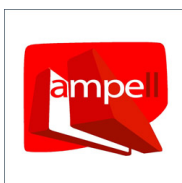


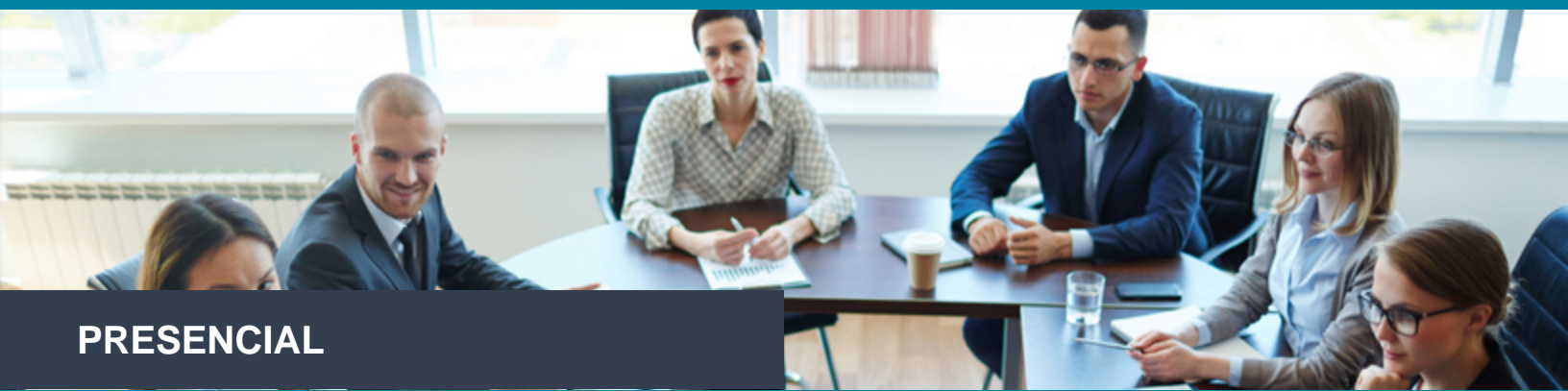
PRECIO
GRATUITO

[Inscríbete al Evento](#)

Organizadores

Patrocinadores





PRESENCIAL

Evento gratuito en Granada - Sistemas de Compliance Penal: Aspectos prácticos para su diseño e implantación

PROGRAMA

16:00. Presentación e Inauguración:

16:15. Elaboración Práctica de un sistema de gestión Compliance Penal. *Juan Carlos Bajo. Vicepresidente de la World Compliance Association*

16:45. Aplicación práctica a un delito: Blanqueo de capitales. *Juan Carlos Galindo Presidente de la asociación transparencia.*

17:15. Software de Gestión del Compliance Penal y normas ISO. *Javier Márquez. Director técnico SULAYR*

17:45. La certificación: una ayuda al cumplimiento en las empresas. D. Alejandro García. Director General de IMQ

18:15. La nueva cultura de cumplimiento en el fútbol profesional. Raúl Gómez Palazón. Abogado-Asesor Cumplimiento LaLiga.

18:45. Coloquio y despedida

DIRIGIDO A

- Compliance Officers
- Auditores Compliance
- Gestores de sistemas de gestión compliance
- Gestores de sistemas de gestión calidad, medio ambiente, prevención, etc.
- Graduados sociales
- Abogados, gestores y asesores de empresa.
- Consultores de sistemas de gestión

OBJETIVOS

El presente taller tiene por objetivo transmitir a los profesionales compliance y a aquellos interesados por los sistemas de cumplimiento conocimientos prácticos para la implantación de sistemas de gestión compliance penal. Para ello, se trabajará sobre temas como el diseño práctico del sistema, como trabajar un delito en particular, la utilización de aplicaciones en la gestión de los sistemas o la certificación de estos y casos reales de aplicación.

Todo ello dentro del entorno de las normas internacionales y nacionales sobre compliance como la UNE 19601 Sistemas de gestión compliance penal, la ISO 37001 Sistemas de gestión antisoborno o la ISO 19600 Sistemas de gestión compliance